

Buenos Aires, a los diez dias de febrero de mil novecientos treinta y siete, reunidos en su Sala de Acuerdos el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Doctor don Alberto Papatto y dos Señores Ministros Doctores don Antonio Sagarna y don Juan P. Serán, dijeron:

- Que habiéndose incorporado en la Ley General de Presupuesto para el corriente año mil novecientos treinta y siete, en lo relativo a esta Corte Suprema - Anexo B. inciso 2º - los cargos de: Un prosecretario y un Ujier en el Item Funcionarios de Ley; Un oficial séptimo y un auxiliar tercero en el Item 1, Personal Administrativo y Técnico Profesional; Dos Auxiliares octavos en el Item 2, Personal Obrero y de Maestranza y Doce Ayudantes cuartos en el Item 3, Personal de Servicio, acordaban:

Nombrar con anterioridad al primero del corriente mes de febrero:

Item Funcionarios de Ley:

Prosecretario: Al doctor Ricardo E. Rey. y

Ujier: Al actual Oficial 3º del Item 1, Personal Administrativo y Técnico Profesional, don Pascual Pérez.

Item 1. Personal Administrativo y Técnico Profesional:

Oficial séptimo: Al actual Of. 9º del mismo ítem, don Emilio M. Ortizbera.

Oficial noveno: En reemplazo de este el actual auxiliar 3º del mismo ítem don Luis Andrés Schiavi.

Oficial noveno: En reemplazo de don Pascual Pérez, al actual auxiliar 3º del mismo ítem don Víctor Molina Rodríguez.

Auxiliar tercero: En reemplazo de don Luis Andrés Schiavi, al actual auxiliar 8º del mismo ítem don Victoriano Anglada.

Auxiliar tercero: En reemplazo de don Víctor Molina Rodríguez, a don Calisto Jorge de la Torre.

Auxiliar tercero: Para ocupar la vacante restante a don Carlos Joaquín Gradin. y

Auxiliar octavo: En reemplazo de don Victoriano Anglada al actual igualmente auxiliar 8º del Item 3, Personal de Servicio, don Sergio Rodríguez.

Item 2. Personal Obrero y de Maestranza:

Auxiliar octavo: Al actual igualmente auxiliar 8º del

Por resolución del Tribunal de fecha 14 de Mayo de 1947, se dejó establecido que el nombramiento de don Víctor Molina Rodríguez, debe considerarse extendido a favor de don Víctor Andrés Molina Rodríguez. - C. S. T. -

Item 3. Personal de servicio, don Carlos Perales.
 Auxiliar octavo: el actual dependiente principal del Item 3, personal de servicio, don Fernando Paria.
 Auxiliar octavo: para ocupar la vacante restante a don Oscar Hernández.

Item 3. Personal de servicio.
 Auxiliar octavo: (ordenanza del Tribunal) en reemplazo de don Sergio Rodríguez, a don José María Farquez.

Auxiliar octavo: (ordenanza del Tribunal) en reemplazo de don Carlos Perales, a don Rafael Nicolás Segreto.

Dependiente principal: en reemplazo de don Hernando Paria el actual dependiente 4º del mismo item don Manuel Pereyra.

Dependiente principal: en reemplazo de don Joaquín Cardalda del mismo item que se jubiló, el actual dependiente 4º del mismo item don Rubén Sibross Bellón - 14

Dependientes cuartos: para ocupar las vacantes de estos dos y res. Adhes, a don Lino Herrera Hernández, Domingo Luis Spe-cioso, Manuel García, Agustín Pérez, Rodolfo W. Sansinena, Joaquín Cardalda, Ernesto Sivonetti, Fulgencio San Pedro Gómez, Joaquín Prial, Saturnino Luis Maquieira y el actual dependiente 3º del mismo item don Roque de Trani-sito García. (Quedan dos vacantes).

Dependiente octavo: para ocupar la vacante de este último, a don Segismundo Indovi.

Lo que termina el acto, ordenando se comun- nicase y registrase en el libro correspondiente, por su- te mi de que doy fe. - Intelectuales: ~~Francisco~~ ~~María~~ ~~Andrés~~ ~~Antonio~~ ~~Flora~~ ~~Caetano~~ ~~Alf.~~

Rodolfo Repetto

[Signature]

Juan Pérez

[Signature]